

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telef. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELEGRAMA)

EL GENERAL POLAVIEJA

Madrid 22, 9'45 m.

Núm. 157.

Ha llegado a Estella el ilustre general Polavieja.

La población le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Más de tres mil personas acudieron a recibir al general, vito riándole con delirio.

Por la noche fué obsequiado con una serenata popular. Tocó la banda municipal.

Signió una brillante recepción. Han concurrido personas de todas clases sociales, ofreciendo sus respetos al Marqués de Polavieja.

TRATADO

Madrid 22, 9'3h m.

Núm. 90.

Según telegrafían de París, ayer se ha firmado el tratado entre Francia é Italia.

Se conceden á Italia ventajas análogas á las dispensadas á Suiza.

Ha intervenido en la formación del tratado el exministro italiano Luzzati.

MENCHETA.

Salamanca

No habiendo dado resultado las dos subastas celebradas para contratar el lavado de ropas de la Factoría de utensilios militares de la plaza de Ciudad Rodrigo, se cita á una primera convocatoria de proposiciones particulares, que tendrá lugar en la oficina de la Comisaría de Guerra, á las once de la mañana del día 28 de Diciembre próximo con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto.

Por el Ayuntamiento de Mata de Armuña se ha terminado el deslinde y amojonamiento de prados comunales, cañadas y caminos y ha señalado el plazo de treinta días para que los propietarios que se hallen perjudicados con dicho deslinde, hagan las reclamaciones que crean oportunas.

Ha sido condecorado con la Cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, por sus trabajos realizados en beneficio de la Agricultura de esta provincia, D. Francisco Merino, Procurador de los tribunales de esta ciudad y Director de la Liga de Contribuyentes de esta capital.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Se ha incorporado al Claustro de Doctores de esta Universidad D. Andrés García Tejado, de la Facultad de Medicina.

Hoy ha fallecido en esta capital la señora D.ª Tomasa Valle, esposa del médico titular de Matilla de los Caños D. Benito González.

Mañana á las nueve será el funeral por su eterno descanso en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

El catedrático de Lengua Griega de esta Universidad, Sr. Unamuno, dice que solicita la cátedra de Filología comparada que ha de proveerse en el Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Nuestro querido amigo D. Alejandro Mendoza y Micó, ha sido nombrado, por el Ilmo. Cabildo, Rector del Seminario de Carvajal.

Nos dicen y lo consignamos con gusto, que en el pueblo de Villanueva del Conde hallándose un funcionario público en ejercicio de sus funciones, profirió una blasfemia, y en el acto el Alcalde le impuso una multa de 20 pesetas.

Muy bien hecho.

Parece que desde mañana no se permitirá la entrada libre á los andenes de la estación, atendiendo á las indicaciones del personal de ferrocarriles y al buen sentido que reclamaba evitar el paseo público que con motivo de la llegada de los repatriados se organizaba todas las tardes.

El cuerpo de guardia de la policía municipal se ha trasladado al edificio de la Lonja, que hoy ocupa el Ayuntamiento.

A las tres de esta tarde se ha reunido en el Gobierno civil la junta de caballeros, para socorro de los repatriados.

Para sustituir al Sr. Concha Alcalde en el cargo de tesorero, durante su ausencia de Salamanca, fué nombrado el M. I. Sr. D. Ramón Barberá, Provisor del obispado, y para vicesecretario fué designado D. Angel Vázquez de Parga.

Se tomaron algunos otros acuerdos para el buen orden de los servicios.

Esta noche sale para Madrid con su familia el respetable Sr. D. Francisco de la Concha y Alcalde, Registrador de la propiedad.

Como declamos ayer, se reunieron los concejales que tuvieron á bien asistir, acordándose de su representación popular, en el despacho del Alcalde.

Y aun cuando no hemos de concretar los acuerdos y decisiones tomados, pues el carácter de la reunión era particular y se han de conocer cuando lleguen á la sesión pública, diremos que nos place el consignar que dominó el deseo de hacer por Salamanca lo que pide su nombre y sus necesidades.

Muchas obras que pedimos continuamente, fueron estudiadas y tomadas en consideración para realizarlas inmediatamente.

La traida de las aguas de San Francisco, el arreglo de las calles, apertura de algunas vías, construcción de escuelas y otras varias, que seguramente tendrán muy presentes, por la necesidad de ejecutarlas los señores concejales, para llevarlas á cabo con enérgico ánimo, sin tropezar en menudencias, ni andar vagando por cuestionillas rancias y ridiculas.

A trabajar por Salamanca, y nada más.

Esta tarde hay nueva reunión.

Señor Fiscal, tenemos el sentimiento de molestar nuevamente su atención, advirtiéndole que.... en la Plaza Mayor, á la hora más concurrida del paseo, se pregonan á voz en cuello ciertas publicaciones que ofenden á la moral y el buen gusto.

Se han recibido en esta Universidad los títulos de Licenciado en Derecho á favor de D. Máximo Cánovas

del Castillo, D. Francisco Agulló y Orts y D. Angel González de la Peña y Vernacci.

Los repatriados

A las ocho de esta mañana llegaron en el tren mixto de Medina nueve repatriados, cuatro de la provincia y uno de la capital.

Eran estos, Ventura Camaño, de Salamanca.

Juan M. Maíllo, (de Ituro), Antonio M. Cubino (Santa María de los Llanos), José Santos (de Sequeros).

Cuatro de ellos han comido en la caseta de la Cruz Roja.

Proceden de Sant ndr. En el correo de Pasencia y procedentes de Cádiz llegaron esta mañana treinta y tres repatriados.

Diez eran de esta provincia: Francisco Taberner, de Vilvestre, (del quinto regimiento montado, de Santa Clara en Holguín); Baldomero García, de Cantalpino (del tercero provisional de Puerto Rico); A. diés Sánchez Hernández, de Navarredonda de la Rinconada; Félix y Santiago Pérez Vicente, de Sa deana; José Plaza, de Espeja; Ignacio Montero, de Navas Frias; Eusebio Benito, de Fuenteguinaldo; Serafin Moreno, de Bodón; Tomás García y García, de Gallegos de Argañán (de Santa Clara en Holguín todos).

Fueron obsequiados y atendidos cuidadosamente.

Se dieron catorce cajas de píldoras y se hizo una cura.

Todos los de esta provincia han comido hoy en la caseta de la Cruz Roja.

BECA VACANTE

Hallándose vacante una beca en el extinguido Colegio menor de Santa María de los Angeles de esta ciudad, los jóvenes que deseen optar á ella dirigirán sus instancias documentadas al Excmo. Sr. Rector Presidente de la Junta de Colegios dentro del término de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales de las provincias de Avila, Burgos, Cuenca, Salamanca y Zamora.

- Provincia de Avila. Sigeres.
Provincia de Burgos. Jaramillo de la Fuente y Masa.
Id. de Cuenca. Poveda de la Obispaña y Valdeolivias.
Id. de Salamanca. Calzada de Valdunciel, Castellanos de Villiquera, Forfoloda, Mozodiel de Sanchiflugo, Orbada, Pedroso, Perea y Salamanca.

Id. Zamora. Corrales. Gozarán, pues, de preferencia los naturales de cualquiera otros respecto de los cuales se acredite debidamente la misma circunstancia antes de la indicada fecha de 1780.

Habrán de reunir además, las circunstancias siguientes: hallarse comprendidos entre la edad de 14 á 18 años; ser solteros, católicos é hijos legítimos; tener hechos los estudios de gramática latina, y carecer de recursos para poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento en los intereses de la casa.

El agraciado podrá seguir cualquiera de las carreras establecidas en esta Universidad literaria en la que precisamente habrá de hacer sus estudios; disfrutará la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año; tendrá opción á que se le costeen los correspondientes títulos académicos; y por último, disfrutará asimismo

otras varias ventajas, si hiciere su carrera en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales, así como de todas las demás á que habrá de someterse, será oportunamente enterado.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Alba de Tormes

Sr. Director de EL LÁBARO.

Muy Sr. mío: En la iglesia de los PP. Carmelitas, se está celebrando con gran concurrencia de fieles, la novena de San Juan de la Cruz. Esta tarde predicó en la función del Escapulario el P. Buenaventura, saliendo acto seguido la procesión con la Virgen del Carmen al sepulcro de Santa Teresa.

Las obras de la Basílica siguen con regularidad y los muros de la cimentación van subiendo notablemente.

En el mercado de hoy en baja los cereales.

Trigo común, á 52 reales fanega; centeno, á 32 id. id.; cebada 24 idem id.; algarrobas, 32 id. id.; avena, 16 id. id.; garbanzos, de 90 á 120, patatas, á 5 reales arropa; aceite 00 reales cántaro; vino, 20 id. id.; cerdos cebados á 52 reales arropa.

EL CORRESPONSAL.

Una momia viva

En un artículo de viaje que publica el Heraldo de Madrid, con el título de Salamanca al vuelo, se dice que existen en un panteón de la Catedral de Salamanca unas momias en cuyo pecho se observa todavía la turgencia.

¿Turgente pecho el de una momia! ¿Es decir, que respira?..... ¿Hay momias que viven en la catedral de Salamanca?

Podrá ser una frase de doble sentido.

Algún chiste. Pero no, el articulista del Heraldo, nos explica luego que se trata de una turgencia parecida á la del caoutchout.

Quiso decir elasticidad ¿no es así? ¿Pues haberlo dicho!

Y es que los periodistas de Madrid, cuando escriben de provincias, lo hacen tan al vuelo!

San Juan de la Cruz

La comunidad de Padres Carmelitas descalzos celebrará muy solemnemente el jueves próximo la festividad del glorioso compañero de Santa Teresa el doctor místico San Juan de la Cruz.

Por la mañana á las nueve y media habrá misa cantada con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Daniel de San José.

A las cinco de la tarde se expondrá nuevamente el Santísimo Sacramento, se rezará el rosario y á continuación ocupará la cátedra Sagrada el R. P. Sebastián de Jesús.

Estos cultos terminarán con los gozos del Santo y la reserva.

Más telegramas

UN GAMACISTA.—EL ROMERISMO

Madrid 22, 1'30 t.

Núm. 66.

El Presidente del Consejo ha firmado el decreto admitiendo la dimisión de su cargo al oficial de la Secretaría del Ministerio de Fomento Sr. Martín Bernal, afiliado al partido gamacista.

Los romeristas esperan que en cuanto regrese á Madrid el señor Romero Robledo conferenciará con los Sres. Canalejas y Wey-

ler, acordándose en esta entrevista la línea de conducta que han de seguir los que se afilien al romerismo, de ahora en adelante.

COLLAR FALSIFICADO

Madrid 22, 1'30 t.

Núm. 27.

Paris—Se ha descubierto que el collar del toisón de oro que poseía el Duque de Nenvours, era una reproducción fidelísima falsificada del auténtico collar que se le entregó al imponerle la condecoración.

A LA FIRMA.—NO HAY EXÁMENES.—CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22, 1'40 t.

Número. 4.

Ha regresado á Madrid el Ministro de la Gobernación, habiendo concurrido hoy al despacho con S. M. la Reina, y puesto á la firma la concesión de varios honores de jefes de administración civil.

El Ministro de Hacienda puso á la firma el decreto para la ejecución de obras en la Casa de la Moneda.

El Sr. Sagasta se muestra opuesto á la concesión de exámenes para alumnos libres en el mes de Enero.

Esta tarde á las seis se reunirán los Ministros en Consejo para resolver los expedientes de Hacienda que quedaron anoche sobre la mesa.

HASTA EL MIERCOLES

Madrid 22, 1'30 t.

Número 65.

Se confirma oficialmente la versión telegraphada por los corresponsales en Paris respecto á que en la sesión del miércoles próximo se resolverá definitivamente la cuestión de Filipinas.

Los comisionados yanquis insisten en no reconocer la soberanía de España en el Archipiélago filipino.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 22, 4'15 t.

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

ANUNCIO

En la alameda del pueblo de la Torre de Martín Pascual se venden árboles maderables. Para tratar de su adquisición entenderse con el montañés de dicho pueblo.

10-6

Día 22 de Noviembre de 1898

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día

DIA 23. — Miércoles. — San Clemente, Papa; Santa Felicitas, mártir; Santa Inocencia, Virgen y mártir, y San Trudo, presbítero.

Se rezará de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral. — A las nueve y cuarto misa solemne conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponda velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

A las cinco reserva.

De doce a tres de la tarde estará abierta la capilla.

San Pablo (Santísima Trinidad). — Mes de ánimas. Ejercicio piadoso a las cinco de la tarde.

San Martín. — Ejercicio del mes de ánimas a las cinco y media de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). — Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen y rosario. Está abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban. — A las cinco de la tarde rosario.

MADRID

21 de Noviembre.

Probablemente será el de hoy día de grandes acontecimientos; pero hasta la hora en que escribimos estas líneas no hay más noticia concreta que el telegrama oficial de Ilo-Ilo, que publicamos por separado y que, con ser grave, lo es menos de lo que habíamos motivo para suponer, teniendo en cuenta los telegramas particulares y los oficiales de Washington publicados por la prensa en los días últimos.

De París nada sabemos, si no que a las cinco y media se habían recibido en Estado noticias e impresiones de lo ocurrido en la sesión celebrada esta tarde por los comisionados de la paz; pero como la reserva oficial es absoluta, tendremos que esperar a la salida del consejo de esta noche para poder informarnos.

Los señores Sagasta y ministro de Ultramar no han concurrido esta tarde a la recepción palatina del nuevo embajador de Italia por encontrarse ligeramente indispuestos.

El ceremonial de dicha recepción, y los discursos cambiados entre Su Majestad la Reina y el representante del rey Humberto, han sido los de rúbrica en tales casos.

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado han sometido a la sanción real una extensa combinación de magistrados y varios decretos de condecoraciones.

Fueron designados los siguientes: La novillada de esta tarde fué emocionante.

Resultaron cogidos Machaquito y Lagartijo. Este último sufrió colapso, y el público creyólo muerto.

Padece gran conmoción visceral de pronóstico reservado.

Telegrama oficial

Cápiz 20.

Ilo-Ilo 19. — Insurrectos castigados duramente en línea avanzada hostilizan menos desde ayer.

Sostengo y fortifico línea de playa mar y río para cualesquiera eventualidad sobre esta plaza. Como consecuencia rebelión fuerzas indígenas fusilados 25 clases soldados.

Condenados reclusión perpetua 69 y 8 prisión correccional.

Sofocada insurrección Mattó (Davas). Reina completa tranquilidad Mindanao resto Archipiélago menos esta provincia y Negros Occidente.

MENCHETA.

La asamblea de Zaragoza

Ha comenzado sus sesiones la asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza.

Abierta la primera sesión el Presidente Sr. Paraiso propone que sea nombrada la mesa de edad.

El Sr. Clot (representante de Madrid). — Entiendo que debe seguir en la presidencia el señor Paraiso y además designar las personas que han de acompañarle. Creo que por sus condiciones de carácter y otras prendas que todos reconocemos, puede sintetizar las aspiraciones de las Cámaras y dirigir los debates.

«Venimos a buscar socorro para el país; pero la angustia es tal, que ese socorro necesita ser rápido, y por lo tanto, todas las soluciones breves. (Aplausos). — La asamblea asiente.»

Siguen otros discursos y saludos cariñosos entre los comisionados.

El Sr. Ruiz de Velasco

El Sr. Ruiz de Velasco, en nombre de la Cámara de Comercio de Madrid, dirige cariñoso saludo a Zaragoza, llamándola «corazón de España», y a la prensa, por más que cierta parte de ésta, para llenar fines políticos, ha dicho que la Asamblea era un peligro.

«Nosotros, — añade, — huimos del peligro, no lo queremos, no nos conviene. Venimos a procurar la regeneración de España, que vive y vivirá eternamente, y que bien gobernada tiene medios para recobrar su poderío y grandeza, y si alguno lo duda, quizá algún día le pese.

«Hemos venido también para decir que España es una desde Cádiz a Iran, y que no quiere más bandera que la roja y guinda. (Aplausos). Así mismo hemos venido a decir a las clases directoras que varíen de orientación, porque la que tienen nos ha llevado a la miseria y a la vergüenza.»

«Queremos ejército brillante, y tal vez mejor retribuido en sus escalas inferiores. El ejército es el brazo de la patria.

«No pretendemos la supresión del ministerio de Marina, por más que hasta ahora no nos hayamos enterado de que existe. (Aplausos).

«Repto que no queremos nada contra el ejército y la armada.

«En cambio pedimos mejor administración, y como uno de los medios para lograrla, que sean incompatibles con los que ejercen el poder público determinadas gángas y empleos. Queremos paz y tranquilidad.»

Rechazó la designación para la presidencia, agradeciendo sus frases de elogio al Sr. Paraiso.

La Mesa definitiva

Se propuso enseguida nombrar Mesa definitiva, y por aclamación resultó elegido el Sr. Paraiso, quien se limitó a dar las gracias.

Se procede a constituir la Mesa en esta forma:

Presidente, Sr. Paraiso, de la Cámara de Zaragoza; vicepresidentes: Sr. Pérez Surbe, de Cartagena; Ruiz de Velasco, de Madrid; Gasol de Barcelona, y Olano de Bilbao. Secretarios: Sr. Rusiñol, de Barcelona; Alba, de Valladolid; Didier, de Málaga, y Boullosa, de Vigo.

Comisión ponencia

En seguida se pasó a nombrar la comisión ponencia que ha de unificar todas las conclusiones, acordándose que en ella figurara un representante de cada Cámara.

Fueron designados los siguientes: Por Coruña, el Sr. Lopez Trigo. — Por Alicante, el Sr. Bellido. — Por Badajoz, el Sr. Rodríguez. — Por Barcelona, el Sr. Espino. — Por Bilbao, el Sr. Olano. — Por Burgos, el señor Díez. — Por Cartagena, el Sr. López. — Por Granada, el Sr. Echevarría. — Por Huelva, el Sr. Vázquez López. — Por Jaén, el Sr. Fosquer. — Por Logroño, el Sr. Martínez. — Por Lugo, el Sr. Caro. — Por Málaga, el Sr. Madolell. — Por Reus, el Sr. Pascual. — Por Sabadell, el Sr. Casanova. — Por Salamanca, el Sr. Nuñez. — Por San Sebastián, el Sr. Orbea. — Por Santander, el Sr. Dóriga. — Por Santiago, el Sr. Luengo. — Por Tarragona, el Sr. Virgilio. — Por Valladolid, el señor Alba. — Por Vigo, el Sr. Curbera. — Por Vitoria, el Sr. Chavarría.

LA PRENSA INGLESA

Y LAS CONFERENCIAS DE PARÍS

La prensa inglesa se ocupa ayer bastante de las conferencias de París y de sus resultados probables.

A juicio del Times, la resolución adoptada por los comisionados españoles respecto a que la soberanía de España sobre Filipinas no debe ser puesta en litigio, no envuelve tanta gravedad como se creyó a primera vista.

Según el diario londonense, del ar-

tículo 3.º del protocolo no puede deducirse la indiscutible soberanía de España, y por tanto, la negativa del derecho de los Estados Unidos para anexionarse el Archipiélago filipino si así pareciera bien.

Refiriéndose a la designación de un árbitro para resolver este asunto, el Times combate la idea por inútil y absurda, porque no se concibe, en su opinión, que los Estados Unidos hubieran entrado en las negociaciones de la paz con los brazos atados, siendo así que había de discutirse una cuestión de la mayor importancia práctica.

«Podría, si — dice el Times, — por razones especiales y supremas, existir un convenio expreso respecto a la no adopción de resoluciones de carácter particular; pero es evidente que no hay tal acuerdo, como lo demuestra el mismo texto del protocolo.

De existir ese convenio, el arbitraje fuera asimismo innecesario e inadmisible.»

El Times, por último, aconseja a España que ceda en este debate, a fin de que no se vean los conquistadores americanos obligados a poner la planta en otras posesiones españolas, especialmente sobre las Islas Canarias, y termina haciendo presente al pueblo de los Estados Unidos que las simpatías de Inglaterra están con él.

El correspondiente del Standard en Madrid manifiesta que la opinión en España vería con satisfacción que el Sr. Montero Ríos se negase a firmar el tratado de paz con las carísimas condiciones que se imponen por los Estados Unidos; pero esto no obstante, se reconoce que hay que tener en cuenta la situación de España, que la imposibilita para renovar la lucha.

La Saturday Review dice que España deberá ceder en todos los puntos que los Estados Unidos han sometido a su acuerdo, pues después de la negativa categórica de las potencias a ayuda, no le queda otro recurso.

Añade que Rusia ha informado al Gabinete de Washington que no interpondrá en la resolución de las diferencias existentes entre España y la República norteamericana.

Por consiguiente, Rusia adoptará en estas circunstancias una actitud semejante a la de Francia.

El periódico aconseja a España que no provoque un conflicto estéril y perjudicial para ella, porque le podría hacer perder a Canarias, como ha perdido la Filipinas.

Considera mejor que acepte las condiciones que imponen los Estados Unidos, recibiendo en cambio, como recompensa, una fuerte suma en metálico, de que tan necesitado es el Erario español.

Termina diciendo que España debe dejarse de pujos de amor propio, y aceptar modestamente los dollars.

ACADEMIA JURÍDICO-LITERARIA

DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Certamen escolar nacional en honor de su patrono Santo Tomás de Aquino

TEMAS Y PREMIOS

I. Premio de S. M. la Reina doña Isabel. — Tema: Doctrina de Santo Tomás sobre el análisis y la síntesis como método de enseñanza.

II. Premio del Excmo. Sr. Obispo de Teruel. — Tema: Influencia del catolicismo en la organización de la familia aragonesa.

III. Premio del Ilustre Colegio de Abogados. — Tema: Examen de la teoría antropológica de la imputabilidad.

IV. Premio de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. — Tema: Doctrinas económicas contenidas en los Fueros, observancias y actos de Cortes del Reino de Aragón.

V. Premio del Excmo. Sr. Marqués de Casa Jiménez, Senador del Reino. — Tema: Estudio crítico histórico de la unión de Aragón y Cataluña.

VI. Premio del Excmo. Sr. Conde de la Viñaza, Senador del Reino. — Tema: Leyenda en romance castellano sobre alguno de los hechos de la admirable vida de la Infanta de Aragón Santa Isabel, Reina de Portugal.

VII. Premio del Excmo. Sr. Marqués del Socorro, Catedrático de la Universidad de Madrid. — Tema: Comparación entre la doctrina escolástica de las mutaciones substanciales y la doctrina moderna sobre la combinación química.

VIII. Premio del Sr. Marqués de Valle Ameno, Presidente honorario de la Academia Jurídico Literaria. —

Tema: Estudio sobre los himnos de Santo Tomás de Aquino.

IX. Premio del Excmo. Sr. Obispo de Tarazona, Senador del Reino por la provincia eclesiástica de Zaragoza. — Tema: Principios de una higiene de la inteligencia tomados de las obras de Santo Tomás. (Para alumnos de las Universidades españolas que además sean actualmente alumnos de un Seminario.)

X. Premio del Excmo. Sr. Marqués de Pidal, Senador del Reino. — Tema: Composición en quintillas sobre algún episodio histórico o legendario de Aragón. (Para alumnos de todas las Universidades y los que lo sean o hayan sido de Zaragoza en años anteriores.)

XI. Premio del Excmo. Sr. don Joaquín Gil Berges, Diputado a Cortes. — Tema: Resumen didáctico de la legislación civil aragonesa, destinada a vulgarizar el conocimiento de la misma. (Para licenciados o doctores en la Facultad de Derecho de las Universidades españolas.)

XII. Premio de los señores que constituyen el Jurado. — Tema: Estudio sobre el renacimiento del espiritualismo tomista en España. (Para licenciados o doctores que hayan sido alumnos de la Universidad de Zaragoza.)

Jurado

Presidente: Ilmo. Sr. D. Antonio Hernández Fajarnés, Rector de la Universidad. — Vocales: M. I. señor D. Florencio Jardiel, canónigo tesorero; R. P. Salarrullana de las Escuelas Pías; D. Roberto Casajús, catedrático de Derecho civil; D. Bartolomé Feliú, catedrático de Física; D. Luis Mendizábal, catedrático de Derecho penal; D. Eduardo Ibarra, catedrático de Historia universal; D. Javier Comin, catedrático de Procedimientos y Práctica forense. — Secretario: D. Mariano Baselga, catedrático auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras.

Condiciones

1.ª Podrán tomar parte en el Certamen los alumnos de todas las Universidades del Reino, tanto los oficiales como los de enseñanza libre. Se consideran alumnos para los efectos de esta base, los matriculados en el curso de 1893-99 y los libros que hayan sufrido examen ó reválida en cualquiera de las convocatorias de Junio ó Septiembre anteriores a la fecha fijada para admisión de pliegos. Dicha condición de alumno se acreditará por una inscripción de matrícula ó examen, ó a guisa de certificación que le sustituya ó de alguna manera la cualidad de seminarista, licenciado ó doctor para los temas especiales.

2.ª Los trabajos serán íntegros y escritos en lengua castellana, debiendo remitirse al Sr. Marqués de Valle Ameno (Universidad de Zaragoza), acompañados de una plica cerrada que contenga el nombre, apellidos, domicilio del autor y certificación de alumno correspondiente. En la parte exterior de dicha plica se expresará el lema del trabajo presentado, e número del premio a que se aspira y el mismo lema que ostente la composición presentada.

3.ª El plazo de admisión de pliegos finalizará el día 18 de Febrero de 1899, a las cuatro de la tarde.

4.ª La distribución de los premios que se concedan se verificará en sesión pública y solemne, el día de Santo Tomás de Aquino (7 de Marzo.) En dicho acto se quemarán sin abrir las plicas que contengan los nombres de los autores no premiados.

5.ª Los autores premiados que en el término de dos meses, a partir de la fecha de la adjudicación del premio, no se presenten a recogerlos por sí ó por sus representantes, se entenderá que renuncian a él.

6.ª El Jurado queda en libertad de conceder cuantos accésit estime oportunos.

7.ª Al fallo del Jurado se le dará publicidad por los mismos medios que a este certamen.

8.ª Si no se adjudicase algún premio y en algún otro tema se presentase más de un trabajo digno de recompensa, quedará el Jurado en facultad para disponer de él, previa la autorización de los donantes.

El Secretario general, José Alvarez Arránz. — El Presidente de la Academia, Juan Soda, Pbro.

Zaragoza 12 de Noviembre de 1898.

EL TEMPORAL

En Castellón

Después de dos días sin llover, el sábado cayó una lluvia torrencial desde las dos de la tarde hasta las once de la noche.

Las calles se convirtieron en verdaderos ríos, viéndose inundados barrios enteros, pero los mayores daños ocurrieron fuera de la ciudad.

El mar, embravecido, rompe contra las casas del Grao, cuyas calles están también inundadas por los ríos afluyentes. Marineros y obreros municipales, embarcados en botes, auxilian a las familias habitantes en el campo, sacándolas de allí con gran peligro.

Ignórase lo ocurrido en el resto de la provincia; pero se sabe que ha descargado una tromba alcanzando un gran radio.

El tranvía de vapor de Onda tuvo que detenerse a dos kilómetros de la ciudad, a consecuencia del barranco de Solviro.

El tren mixto de Valencia a Barcelona también estuvo detenido en Burriana durante cuatro horas, por la violencia del turbión é inundación de la vía. Por fin, a la una de la madrugada pudo reemprender el viaje con gran trabajo.

Carécese de noticias sobre las desgracias que hayan podido ocurrir, pero se cree que los daños materiales son enormes. Gracias a la existencia que ofrece la escollera de Levante del puerto en construcción, las olas no han causado terribles daños, y eso que jamás se habían visto aquí mayores ni más amenazadoras.

Acaso sin la escollera hoy hubiese sido un día de luto para Castellón. Todo el poblado marítimo se halla por completo inundado; y son muchos los edificios que amenazan un próximo derrumbamiento.

El río seco se ha desbordado, quedando anegado el partido de la Ataraya y llegando las aguas hasta el Grao.

En las calles de éste se transita en botes.

Una parte de la cosecha de naranja puede darse por perdida.

El faro ha quedado completamente dentro del mar.

El gobernador civil ha pasado el día en Grao dictando medidas de salvamento.

El tiempo continúa amenazando lluvia.

En Valencia

El Turia ha tenido una gran crecida a consecuencia de las fuertes y persistentes lluvias.

En el puerto el mar está en extremo agitado y las embarcaciones próximas a salir siguen detenidas esperando a que abandone el tiempo.

De casi todas las líneas llegan los trenes con grandes retrasos.

Ayer mañana ha arriado el victo, que ha desprendido el aleo de un tejado hiriendo a una mujer.

En Palma

Por más que el temporal pariza a más calmado, el mar sigue duro y revuelto.

El brik barca griego Caterina, que procedía de Cetta, ha naufragado a unas veinte millas de la costa Norte de esta isla.

En cuanto se tuvo noticia de la catástrofe se enviaron toda clase de auxilios a los naufragos.

Gracias a ellos la tripulación entera se ha salvado, llegando a tierra a bordo de una embarcación menor, que se apresuró a acudir en socorro de los que en tan grave riesgo se encontraban.

En Carmona

En Carmona descargó ayer una horrosa tormenta.

Un rayo que cayó en la iglesia de San Felipe destruyó el órgano y fué a enterrarse en el pavimento del coro.

Milagrosamente se salvaron el cura y los fieles que se hallaban en el templo.

Otras exhalaciones cayeren en la casa de don José Perea y en el campo, sin causar desgracias.

Congreso administrativo

EN MADRID

Sesión del domingo

Poca concurrencia.

Presidió el Sr. Alvarez Marifio. Al empezar la sesión pidieron la palabra varios oradores para apoyar diversas conclusiones.

Se aprueban éstas en gran número. El Sr. Madariaga, ocupándose de las relaciones entre la administración y el ejército dedica grandes elogios a los institutos armados.

Le sigue en el uso de la palabra el Sr. Lou y Albareda, quien hace suyas las apreciaciones del Sr. Madariaga y consagra largos párrafos al ejército y a la armada, elogiándolos en forma tan exagerada que promueve protestas en el público.

Los murmullos de los congresistas ahogan por completo la voz del orador.

Se restablece el orden y se aprueba una conclusión, pidiendo que se cedan a los pobres los terrenos baldíos.

DE FILIPINAS

LA CUESTIÓN CRETENSE

LOS BUQUES DE GUERRA EN CUBA

Aguinaldo y los prisioneros.
Telegramas de Manila recibidos por la Agencia Reuter aseguran que el general americano Otis propuso recientemente a Aguinaldo que deja se en libertad a los frailes y demás paisanos españoles que los insurrectos tienen prisioneros en varias provincias.

Aguinaldo ha contestado negando que los prisioneros hayan sufrido malos tratos, y negándose a ponerlos en libertad. Alega para ello que todos los paisanos se habían alistado como voluntarios, y deben ser, por lo tanto, considerados como prisioneros de guerra. También negó que man tuviera prisioneras a mujeres y a criaturas de corta edad, y añadió que si había algunas con los prisioneros es porque estaban allí voluntariamente.

El capellán americano M. Mac Kinnon desmiente las afirmaciones de Aguinaldo, y dice que él ha visto por sí mismo que los insurrectos maltrataban a los prisioneros españoles, lo mismo hombres que mujeres.

Más españoles asesinados

En los mismos cablegramas encontramos la noticia de que a bordo del vapor español *Bernardino* ha ocurrido una insurrección. La tripulación indígena asesinó a los oficiales españoles.

La prensa española de Manila exige a los americanos que pongan coto a los desmanes de los indígenas.

Fuego en la Ermita

En el barrio de la Ermita hubo días pasados un incendio. Pericieron tres personas. Pudo evitarse que el fuego se propagara a todo aquel arrabal, compuesto de casas de tabla y de caña y nipa.

En Ilo-Ilo

Según noticias de la prensa extranjera, el general Rios ha detenido en Ilo-Ilo a un vapor correo español que ha ido allí y lo mantiene a su disposición, sin duda para embarcar en él a las mujeres y a los niños en caso de peligro.

LA COMISION DE LA PAZ

Se asegura que los comisionados americanos de la paz recibieron anoche instrucciones de su gobierno para tratar sobre varios puntos referentes a la extradición de criminales entre España y los Estados Unidos y al restablecimiento de las relaciones comerciales, pues con la guerra habían quedado de hecho abolidos los tratados de comercio.

Se asegura con referencia a noticias de origen fidedigno, que si se resuelve la cuestión de Filipinas, los asuntos de carácter secundario exigirán por lo menos otras tres reuniones de la comisión.

El nombramiento del príncipe Jorge de Grecia para el cargo de gobernador de Creta, ha dado lugar a serias dificultades.

El gobierno turco ha declarado que la Sublime Puerta, cuyos derechos de soberanía sobre la isla no pueden ser puestos en duda, protestará contra el nombramiento del príncipe, hecho por las potencias, si este nombramiento se notifica.

En vista de esto, las potencias tratan de nombrar al príncipe Jorge comisario de ellas, limitando el tiempo de sus funciones.

MERCADOS

Valladolid, 21.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 120 fanegas de trigo, que se cotizaron de 53 a 54 reales las 94 libras; y en los del Canal entraron 400 fanegas, que se pagaron a 52 00 y 53 reales las 94 libras.

Los precios que rigen para el de tall son los siguientes:
Cebada a 26 reales fanega.
Avena a 20.
Centeno a 32.
Yeros a 32.
Triguillo a 44.
Patatas a 1'35 pesetas arroba.

Rioseco, 21.—Hoy han entrado 274 fanegas de trigo, que se pagaron a 52 reales las 94 libras.

En partidas se ofrecen 2 400 fanegas de trigo a 53'50 las 94 libras y sólo se pagan a 53

Centeno a 00 reales fanega.
Cebada a 00.
Tendencia del mercado firme.
Compras animadas.
Tiempo bueno.

Estado de los campos, inmejorable.

Palencia 20.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo a 50'50 y 51'50 reales las 92 libras.
Cebada de 25 a 26 reales la fanega sin peso.
Centeno de 32 a 33 las 90 libras.
Avena a 17.
Patatas, a 1'10 pesetas arroba.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

EXPLOSIÓN

EN EL RESTAURANT CHAMPEAUX

A las cinco de la tarde del domingo se produjo una violenta explosión en las cuevas del restaurant Champeaux, en París, encima del cual se hallan establecidas las oficinas de la Agencia Havas.

Un hombre resultó muerto en dicha cueva; otro y una mujer que pasaban por la calle en el momento de ocurrir la explosión, quedaron gravemente heridos.

Aún no se sabe cuándo regresarán a la Península los buques de guerra españoles que se hallan en aguas de la Gran Antilla.

Se dice que las cañoneras que se construyeron y enviaron para la custodia de las costas cubanas vendrán a bordo de los trasatlánticos; pero no es posible hacerlo así actualmente, por ser de necesidad perentoria dedicar estos buques a la repatriación de soldados.

Los buques de mayor porte ya están preparados para hacer el viaje con rumbo a la Península.

LIBROS Y FOLLÉTOS

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—Justificación, por F. S. y S.—**Sección piadosa:** Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; La Presentación de María al templo, por M. C.—**Fraternidad a la moda** (poesía), por Trinidad Aldrich.—San Millán de la Cogolla: II, por Constantino Garrán.—A una joven: XII, por Ponce de Castro.

Conferencia infantil: X, Ser bueno (continuación), por Aurora Lista.—El resorte del juguete (poesía), por Manuel de la R. villa.—Ejemplos marianos: XIV, Peligros de regatear con Dios.—Noticias y variedades.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Santa Cecilia.—Vistas de San Millán de la Cogolla.

Publícase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al último precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestres.

La *Revista Popular* regala anualmente a sus suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

Obra notable

Bajo el título de *Régimen del Terror en Italia unitaria*, ha publicado el Emmo. Cardenal Sincha, Prímado de las Españas, un hermosísimo libro en el que estudia con magistral competencia la conducta del Gobierno italiano contra el socialismo y las asociaciones católicas.

La actualidad del asunto, la elevación de ideas, la riqueza de estilo en suma, las bellezas literarias y majestad del pensamiento que resaltan en tan interesante trabajo, hacen de este riquísimo estudio una obra por todo extremo recomendable.

¡Ojalá sea muy leída y meditada la feliz producción del sabio arzobispo de Toledo!

Interesantísimo es el último número publicado por la excelente revista eucarística *La Lámpara del Santua*

rio con motivo de las solemnes vigili-lias de peregrinación y rogativas al sepulcro de Santa Teresa de Jesús y a la Santa Forma de El Escorial, realizadas por el Consejo supremo de la Adoración Nocturna en España.

A continuación publicamos el sumario, felicitando a la vez a los redactores de tan importante revista, que cada día se hace más útil é interesante.

Felipe II y Santa Teresa de Jesús.—**Sección oficial:** Reseña histórica de las solemnes vigili-lias de peregrinación y rogativas al sepulcro de Santa Forma del Escorial.—Por qué y para qué.—La peregrinación eucarística a Alba de Tormes.—El Capitulo de la Hermandad de la Oración Nacional por la Unidad Católica española.—La peregrinación eucarística a El Escorial.—Documentos referentes a la peregrinación a El Escorial.

Milagros eucarísticos: La Sagrada Forma de El Escorial.—Recordatorio de la peregrinación a El Escorial.—**Ultima hora:** Carta del Presidente de la Adoración nocturna de París.—Necrología.

Grabados: Sepulcro de Santa Teresa de Jesús.—Corazón de Santa Teresa de Jesús.—Templo palacio de Jesucristo Sacramentado en El Escorial.—Altar y tabernáculo de la Santa Forma de El Escorial (descubiertos).

NOTICIAS VARIAS

Los restos de Colón

El Sr. Marqués de Paradas, acompañado de varios diputados de Sevilla, ha visitado al presidente del Consejo para interesarle en que se lleven a dicha capital andaluza los restos de Cristóbal Colón.

Al propio tiempo han suplicado al señor Sagasta que ejerza su influencia en favor de que quede en Sevilla el monumento a Colón, obra del malogrado escultor Susillo que, como es sabido, estaba destinado a erigirse en la Habana.

El «Buffalo» con averías

El crucero de la marina yanqui *Buffalo*, que, como es sabido, salió de New York en dirección de Filipinas, se ha visto precisado, por las averías que ha sufrido, a suspender el viaje.

Se ha refugiado en New Port y desde este punto será remolcado a New York, para ir a Brooklyn a reparar los desperfectos.

Movimiento de tropas yanquis

En Washington se está activando la movilización de diez regimientos de tropa regular, que recibirán inmediatamente orden de salir en dirección de las regiones tropicales.

El ejército de ocupación de la gran Antilla estará al mando del general Léa.

Las tropas serán revistadas antes de marchar a Cuba.

El Gobierno se ha negado a licenciar a los soldados que han regresa-

do de Puerto Rico, porque, según parece, de ellos echará mano el secretario de Guerra para cubrir las vacantes que ocurran en el ejército nacional.

Varios comerciantes alemanes residentes en la isla de Cuba se han dirigido a su Gobierno pidiéndole que gestione y recabo del norteamerino que continúen en vigor los aranceles españoles.

El gobernador del Banco de España, D. Manuel Eguilior, ha celebrado una larga entrevista con el ministro de Hacienda, hablando extensamente sobre la suscripción de los bonos del Tesoro.

Hasta el día van suscritos ciento diez millones de pesetas.

Los conferenciantes se ocuparon de la baja que han sufrido los valores y las causas que la motivan.

Esta, según los Sres. Puigcerver y Eguilior, no es otra que la extraordinaria venta de valores de todas clases que se ha llevado a efecto para adquirir obligaciones del Tesoro.

En su consecuencia acordaron los conferenciantes para conjurar la baja, cerrar del jueves al sábado el plazo para la adquisición de esas obligaciones.

Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros Médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han cogrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que a menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficios resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott, se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor a todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del doctor D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla a 4 de Febrero de 1896.

Dr. MANUEL PANIZO. Será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.



Dr. D. Manuel Panizo MUÑOZ

presarse, y casi no las buscaba, pero levantando los ojos para mirar el rostro de aquel varón respetable, experimentaba cada vez más un sentimiento de veneración imperioso y dulce al mismo tiempo, que aumentando la confianza, mitigaba el despecho, y arrostrando el orgullo, le obligaba al silencio.

Con efecto, la presencia del Cardenal era una de aquellas que, al paso que indican cierta superioridad, inclinan a amarla. Su porte era naturalmente modesto, y casi involuntariamente majestuoso, sin que le encorvasen ni entorpeciesen los años; el mirar grave; los ojos vivos, y la frente espaciosa y despejada entre las canas y los rastros de la abstinencia, de la meditación y del trabajo. Todas sus facciones daban a conocer que en otra edad hubo lo que verdaderamente se llama hermosura; y el hábito de los pensamientos sublimes y benéficos, la paz interior de una larga vida, el amor a los hombres, y el placer de una esperanza inefable habían sustituido en su rostro cierta hermosura senil, que sobresalía todavía más con la magnífica sencillez de la púrpura.

El también tuvo por un momento clavada en el caballero aquella vista penetrante y

bro, se levantó diciendo:—que entre, que entre al instante.

—Pero...—replicó el Capellán sin moverse.—¿Sabe usía ilustrísima quién es? Aquel pregonado... tan famoso...

—¿Y no es una fortuna para un Obispo—dijo el Cardenal—el que a semejante sujeto se le haya antojado venirle a ver?

—Pero...—insistió el Secretario:—nosotros no podemos hablar de ciertas cosas porque su señoría ilustrísima las califica de tonterías; mas cuando llega el caso, creo que estamos obligados... El celo, señor ilustrísimo, granjea enemigos; y nosotros sabemos, a no dudarlo, que más de un perverso se ha jactado de que un día ú otro...

—¿Y qué han hecho?—interrumpió el Cardenal.

—Digo, señor ilustrísimo, prosiguió el Capellán,—que ése es un asesino cargado de crímenes, un desalmado que tiene relaciones con los más furiosos de su clase, y que pudiera muy bien ser enviado...

—¡Vaya! no comprendo—interrumpió de nuevo el Cardenal sonriéndose—qué especie

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'26 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia a las 9'31 mañana.

Sale para Astorga a las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga a las 4'28 tarde.

Sale para Plasencia a las 5'08 id.

Tren miato

Llega de Plasencia a las 9'45 noche.
Sale para Astorga a las 10'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

- COMPUESTO DE** PRECIO excepcional
- Una cama universal con gergón metálico.
 - Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.
 - Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera. **85 pesetas**
 - Armarios de nogal con luna de 1.^a a **115 P.**
 - Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.^a **Precio excepcional 230 PS.**

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima **NOVEDAD** Máquinas de fotografía instantáneas **LE PATANT** **20 pesetas**
 *Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los **HULES** y **LINOLEUMS** que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
 Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
 Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

SASTRERÍA DE M. Benítez



Confección a la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

TARIFAS especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.

BONETES DE 2 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1840
 ESTAFETA, 13 y 15, SALAMANCA

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PABLOS Y RODRIGUEZ
 * Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca
 En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.^a enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios santas, papel blanco de hilo, papel continuo-estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

ALEMANIA
NO MAS DOLORES REUMÁTICOS
 Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al **Bálsamo antirreumático Alemán** del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.
 Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.
FRASCO, 5 PESETAS
 En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

D. CARLOS ALBESSARD
CIRUJANO-DENTISTA
 Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno.
 Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.
Especialidad en dentaduras artificiales
Dr. Miesco, núm. 2

SE VENDE
 la casa de la calle de Zamora, núm. 28.
 En la calle de Juan del Rey, núm. 7, principal, derecha, darán razón.

VENTA DE CASA
 Se vende la casa de la calle de Abajo, número 26.
 Del precio y condiciones darán razón calle de Santiago, número 11.

CAFE RESTAURANT DEL PASAJE
MARCELINO CHAPADO AMIGO
 Se admiten encargos y se sirve a domicilio

ESTÓMAGO
 Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

LITOGRAFIA ARTISTICA
A. PINTO
 Plaza de la Cruz Verde, número 1.º
SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
 Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
 EN LA **IMPRENTA DE CALATRAVA**

Obras	Pesetas Cts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1 60
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1 60
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2 60
La Electrolisis, del mismo.	1
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8
Memorial de Amor Santo.	8

LA BASÍLICA TERESIANA
 Con licencia eclesiástica
 Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.
 Se publica el día 15 de cada mes.
 El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.
 Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

Tren núm. 7
 Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
 Sale para Peñaranda a las 5'30 t.
 Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
 Llega de Portugal a las 9'53 noche.
 Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
 Llega de Medina a las 4'49 mañana.
 Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
 Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
 Sale para Medina y París a las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
 Llega de París y Medina a las 8'39 noche.
 Sale para Portugal a las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 miato
 Sale a las 4'55 tarde.
Tren núm. 4 miato
 Llega de Medina a las 8'19 mañana.

646 **LOS NOVÍOS**

de disciplina es esta de inducir los soldados al general á que tenga miedo.

Revistiéndose luego de gravedad, prosiguió:
 —San Carlos no hubiera titubeado un momento en admitir á semejante hombre: al contrario, hubiera salido á recibirle. Que entre, pues, al momento, que ya demasiado ha estado aguardando.

El Capellán echó á andar diciendo entre sí:
 —No hay remedio, todos estos santos son tercios.

Abierta la puerta y asomándose á la sala á donde se hallaban el caballero y los demás, vió que todos los clérigos estaban reunidos en un punto cuchicheando y mirando al soslayo al mismo caballero que habían dejado solo en un lado.

Dirigióse hacia él, y mirándole entretanto con disimulo de arriba abajo, iba pensando qué diablo de armas podía llevar debajo de aquel gabán, y que á la verdad antes de introducirle debía por lo menos proponerle... pero no supo determinarse. Acercósele, pues, y le dijo:

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 647

—Su ilustrísima le aguarda: sírvase usted venir conmigo.

Y precediéndole entre aquellos concurrentes que iban abriéndole paso, miraba á derecha é izquierda de un modo que parecía quererles decir: ¿Qué queréis que haga? Ya sabéis que no hay quien le apeee.

Con esto abrió el Capellán la mampara é introdujo al caballero. Recibióle el Cardenal con rostro sereno, y con los brazos abiertos como á persona á quien esperaba, é inmediatamente hizo señas al Capellán para que se saliese, lo que verificó sin detención.

Ya solos entrambos, permanecieron callados, y de diverso modo suspensos. El caballero, que había dado este paso más bien arrastrado por un delirio inexplicable, que conduciéndose voluntariamente, permanecía allí también como por fuerza, destrozado interiormente por dos pasiones opuestas, á saber: por una parte el deseo y la esperanza confusa de hallar alivio á su tormento, y por la otra la ira y la vergüenza de haber venido allí como un arrepentido sumiso, como un imbécil á confesarse culpado y á implorar el favor de un hombre: por esto no encontraba palabras con que ex-

